



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, diez (10) de julio de dos mil trece (2013)

MEDIO DE CONTROL	REPARACION DIRECTA
DTE:	GUILLERMO ERLINTO BENAVIDES SOLANO y otros
DDO:	NACION – FISCALIA GENERAL DE LA NACION- CSJ
RDO	05001 33 33 024 2012 00310 00
REF:	FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA INICIAL - OFICIAR

De conformidad con lo acontecido en la diligencia celebrada el día 9 de julio de 2013, y conforme a lo que allí se ordenó, se procede por el juzgado a fijar como nueva fecha para llevar a cabo nuevamente la audiencia inicial, el día JUEVES OCHO (8) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30 PM) EN LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO.

Se previene a los apoderados de las partes que deben concurrir obligatoriamente a la citada audiencia, so pena de las sanciones establecidas en el numeral 4° del artículo 180 del CPACA. También podrán asistir las partes, los terceros y el ministerio público.

NOTIFÍQUESE

MARIA ELENA CADAVID RAMIREZ
JUEZ

J

JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Medellín, a los _____ de 2013, se notificó personalmente la providencia que antecede al Procurador 110 Judicial I Administrativo, Dr. SILVIO RIVADENEIRA STAND. Igualmente, se le hizo entrega de los traslados de la demanda.

El notificado

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLIN

En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto
anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

SECRETARIO